

Un Presupuesto avalado por el equipo de Gobierno en su conjunto, sin excepciones.



Para nosotros, para este gobierno, el Presupuesto no es una "sopa de números" ni una "piñata de autorizaciones para gastar", para este gobierno nacional el Presupuesto es un Programa de Gobierno que se inscribe en un Proyecto de País. Pero no cualquier programa de gobierno, ni cualquier Proyecto de País, sino el Programa de Gobierno y el Proyecto de País que propusimos a la ciudadanía durante la campaña electoral pasada y respecto a los cuales ustedes, las uruguayas y los uruguayos, se pronunciaron soberanamente el 31 de octubre de 2004. (...)

Por esa razón decidimos dedicar este Consejo de Ministros abierto al público, a la temática presupuestal, porque los Presupuestos, en tanto expresión financiera de un programa de gobierno, y no nos vamos a cansar de repetir esto, en el marco de un proyecto de nación no solamente tienen que ser técnica y políticamente sustentables, también han de tener sustento social. (...)

El primero de los aspectos que quiero mencionar es que el Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional que estamos elaborando y que remitiremos al Parlamento en los próximos días está - reitero - en una línea de continuidad con un Programa de Gobierno y un Proyecto de País que a su vez fueron definidos a lo largo de un fermental proceso de diálogo entre la fuerza política, hoy responsable del gobierno, y la sociedad uruguaya en su conjunto.

El segundo de los aspectos que quiero destacar en esta oportunidad, aunque también es de carácter formal, refiere a esa nueva forma de gobernar que hace al Uruguay democrático y puede sintetizarse diciendo que esa propuesta presupuestal no será la de ningún Ministerio, ni de ningún Ministro en particular, tampoco será la del llamado "Equipo Económico". Esta pro-

puesta presupuestal es la del equipo de gobierno en su conjunto, sin excepciones. Sus líneas rectoras fueron definidas y acordadas en sucesivas reuniones del Gabinete Ministerial, del mismo modo, algunos puntos del Proyecto que aún restan precisar, antes de remitirlo al Parlamento, también serán dilucidados a nivel del Consejo de Ministros. Los miembros del Gabinete Ministerial aquí presentes, darán cuenta del contenido de este Proyecto ante el Parlamento cuando éste los convoque pero también - uruguayas y uruguayos - darán cuenta del mismo en su gestión ministerial cotidiana y en su interacción permanente, también cotidiana, con la ciudadanía que es a quien tenemos que rendirle cuentas desde este gobierno nacional. (...)

El tercer aspecto a resaltar en esta oportunidad se refiere a las prioridades presupuestales. El Presupuesto es una herramienta, la economía no es una ciencia exacta, un gobierno para elaborar su Presupuesto tiene que establecer sus prioridades, tiene que elegir qué quiere priorizar, qué quiere favorecer en una primera instancia. Ningún Presupuesto serio, ni aún aquel que se da en el mejor contexto institucional, económico y social - que no es la situación por cierto que hoy el país tiene, sobre todo en lo económico y fundamentalmente en lo social - ningún Presupuesto serio es un sí a todo o un no indiscriminado. (...) Ya lo hemos dicho anteriormente, pero vamos a repetirlo ahora, no basta con que una decisión sea técnica y políticamente correcta para que todos la acepten y la apoyen, es importante, pero no es suficiente. También es necesario que sea capaz de integrar voluntades; el equi-

po de gobierno esta trabajando intensamente para que el Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional que remitirá al Parlamento tenga la mayor solvencia técnica y el máximo apoyo político posible. Pero también, uruguayas y uruguayos, aspiramos a que la ciudadanía conozca su contenido y rumbo, a que la gente sepa cuáles son sus limitaciones, sus prioridades, sus metas y sus objetivos, porque no se puede gobernar desde la soledad, y porque nadie se involucra en lo que siente ajeno, ni en lo que no conoce, ni en lo que percibe como poco convincente, poco confiable o errático.

En esa dinámica de derechos y responsabilidades inherente a la democracia, todos debemos asumir que el Presupuesto de la Nación, no es ni el "Gran Hermano" invisible, todopoderoso e implacable, ni es tampoco la bolsa de los Reyes Magos, llena de regalos para todos. (...)

Gobernar es, entre otras cosas, hacer opciones y asumir la responsabilidad para tomarlas. (...)

Y este gobierno, por mandato de la ciudadanía, por mandato de su fuerza política, por mandato de su Programa de Gobierno, ya ha tomado una opción y la opción es atender primero a los uruguayos que más lo necesitan; a los más débiles, a los más necesitados.